

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY S.A.

De acuerdo a convocatoria publicada el 09 de marzo de 2018 en el Diario La Hora, siendo las 16H00 del 28 de marzo de 2018, se reúnen los señores accionistas de la compañía ECUADOR ANDINO ECUANDY S.A., en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre N71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2017.
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario del año 2017.
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.
- 6.- Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2018.

Preside la Junta General Ordinaria la señora Jeannett Pullas Ocapana, en ausencia de la Ing. Sandra Rojas Presidenta de la compañía y actúa como Secretario Ah Doc.; el señor Mario Aguilar.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- La señora Presidenta solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$. 7.590,00,00 que representa el 75,64 % del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta correspondiente, por lo que el señor Presidente siendo las 16H15 se declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas.

2.- La señora Presidenta solicita se proceda a dar lectura del informe de Gerente del año 2015 presentado por el señor Mario Aguilar, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe del Gerente General del año 2017. No voto el señor Gerente General.

3.- La señora Presidenta solicita se proceda a dar lectura del informe del Comisario del año 2017 presentado por el señor Marcelo Medina Tufiño, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario del año 2017. No voto el señor Comisario.

4.- La señora Presidenta solicita a la Licda. Alexandra Galarza, Contadora de la Compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2017. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, con un total de activos por US\$. 2.332,55, pasivos por US\$. 6.702,84, patrimonio por US\$. (4.370.29), ingresos por US\$157.09, gastos por

US\$. 7.217,49 y una pérdida de \$7.060,40. Para el efecto no votaron los señores administradores.

5.- La señora Contadora informa que al no existir utilidad no hay causa para realizar distribución de utilidades.

6.- La señora Presidenta solicita a la señora Lcda. Alexandra Galarza Contadora de la compañía proceda a las explicaciones y aclaraciones sobre las cuentas que forman parte del Presupuesto del año 2018. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Presupuesto para el año 2018. La Proforma Presupuestaria 2018 forma parte integrante del expediente de esta Junta General Ordinaria.

Sin existir otro punto que tratar, la señora Presidenta da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la Junta General y la señora Presidenta solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 17H00 la señora Presidenta da por finalizada la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo de 2018; y para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:



Jeannett Pullas
PRESIDENTA



Mario Aguilar
SECRETARIO AH DOC